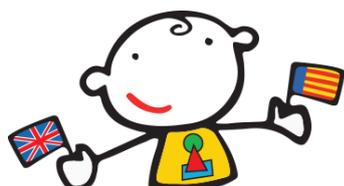


PROYECTO EDUCATIVO DEL

C.E.I.



CEI virgen de Cortes



Lo mejor de nuestro centro de Educación infantil no son las instalaciones, sino lo que ocurre dentro de ellas.

- Nº DE CÓDIGO DE CONSELLERIA: **46030291**.
- Pertenece al grupo educativo Verge.
- 1º Y 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 A 6 AÑOS.
- 1º CICLO. 0 A 3 AÑOS. SUBVENCIONADA PARCIALMENTE LA PLAZA ESCOLAR POR LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN.
- 2º CICLO. 3 A 6 AÑOS. CONCERTADO (GRATUITA LA ENSEÑANZA EN HORARIO ESCOLAR).
- CENTRO DE INMERSIÓN A LA LENGUA INGLESA EN EL 1º CICLO.
- CENTRO PLURILINGÜE EN EL 2º CICLO. AUTORIZADO POR LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN DENTRO DE LA RED DE CENTROS PLURILINGÜES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.
- ADSCRIPCIÓN, EL 2º CICLO AL C.P.C. OLLER 2 DE PRIMARIA Y SECUNDARIA. CON Nº DE CÓDIGO DE CONSELLERIA: 46024370. GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD HASTA LOS 16 AÑOS.
- CENTRO PERTENECIENTE A LA RED DE CENTROS DE CALIDAD EDUCATIVA DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.
- CENTRO CON UN PLAN VISADO DE IGUALDAD CONCEDIDO POR LA CONSELLERIA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL. DIRECCIÓN GENERAL DE MUJER Y POR LA IGUALDAD.

E-MAIL: virgendecortes@gmail.com

PÁGINA WEB: ceivirgendecortes.es

FACEBOOK: [virgendecortes](https://www.facebook.com/virgendecortes)

TWITTER: [@ceicortes](https://twitter.com/ceicortes)

INSTAGRAM: [@virgendecortes](https://www.instagram.com/virgendecortes)

TELÉFONO: 96 381 36 44 - 655 69 77 37

DIRECCIÓN: C/URUGUAY, 41 Y C/ DOLORES ALCAIDE, 22. VALENCIA. 46007.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.....	5
2.1 Historia del centro	
2.2 Localización	
2.3 Realidad social	
2.4 Titularidad, financiación y tipo de gestión	
2.5 Espacios	
2.6 Calendario	
2.7 Horario	
2.8 Alumna	
2.9 Personal docente y no docente.	
3. SEÑAS DE IDENTIDAD.....	15
3.1 Misión	
3.2 Visión	
3.3 Valores	
3.4 Metodología	
3.5 Nuestro estilo educativo	
3.6 Colaboración con las familias	
3.6.1 Eventos para las familias.	
3.6.2 Escuela de padres.	
3.7 Modalidad lingüística	
3.8 Uniformidad y agenda escolar. Todo obligatorio.	
4. PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	21
4.1 Objetivos	

4.2	Contenidos	
4.3	Actividades que se realizan en el centro	
4.4	Principios pedagógicos y metodológicos	
4.5	Evaluación. Global y Continua	
4.6	Educación para la diversidad	
4.7	Organización de la jornada diaria	
5.	ORGANIZACIÓN ESCOLAR.....	28
5.1	La participación y gobierno del centro	
5.2	Planes, proyectos y documentos legislativos por los que se regula el centro. INCLUIDOS EN LOS ANEXOS	
5.3	Organización de todo el personal de la comunidad educativa	
5.3.1	Actividades y servicios para el personal	
5.3.2	Normas a cumplir por los trabajadores	
5.4	Servicios	
a.	Comedor. Plan de Alimentación Saludable	
b.	Proyecto de estimulación al aprendizaje mediante la lengua inglesa.	
c.	Calendario laboral: Escuela de Navidad, de Pascua, de Fallas y días laborables pero no lectivos	
d.	Escuela de Verano	
e.	Servicio de limpieza	
f.	SPE, Servicio Psicopedagógico Escolar	
6.	PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS OTORGADOS AL CENTRO.....	40
7.	AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS CEDIDAS POR LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.....	41
8.	CONVENIOS CON DIFERENTES ENTIDADES EDUCATIVAS Y FORMATIVAS.....	43
9.	SOLIDARIDAD.....	44
10.	FEDERACIONES Y ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECEMOS.....	44

11. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN.....	44
12. TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.....	45
13. COOPERACIÓN CON LAS FAMILIAS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO.....	50
13.1 Participación de los abuelos/as en el centro. Solo para segundo ciclo.	
13.2 Aula family.	
14. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO QUE NO OPTA POR LA RELIGIÓN.....	53
15. PAT: COLABORACIÓN CON EL SPE Y GABINETES.....	53
16. REVISIÓN DEL DOCUMENTO.....	53
17. ANEXOS.....	53
- Reglamento de Régimen Interno Anexo 17.1.	
- Plan de convivencia Anexo 17.2	
- Plan de acción tutorial. Anexo 17.3	
- Medidas de atención a la diversidad Anexo 17.4	
- Plan de autoprotección Anexo 17.5	
- Plan de Fomento de la Lectura. Anexo 17.6	
- Proyecto lingüístico de centro. Anexo 17.7	
- Plan de mejora. Anexo 17.8	
- Programaciones didácticas. Anexo 17.9	
- Plan de formación del profesorado. Anexo 17.10	
- Programa contrato (elaborado pero no aprobado por la Conselleria de Educación) Anexo 17.11	
- Plan de emergencia Anexo 17.12	
- Normas de normas de obligado cumplimiento por parte de las familias del segundo ciclo para el buen funcionamiento del centro Anexo 17.13	

1. INTRODUCCIÓN

Lo mejor de nuestro centro de Educación infantil no son las instalaciones, sino lo que ocurre dentro de ellas.

Desde nuestro centro de Educación Infantil, queremos garantizar una educación integral de calidad en el primer y segundo ciclo de educación infantil, para facilitar la adaptación de nuestros pequeños, al mundo que los rodea, mediante el juego, y el cariño.

Hoy en día, resulta cada vez más difícil conciliar la vida familiar con la laboral y el momento de separación de nuestros "peques" supone, en ocasiones, una dificultad añadida.

Nuestro objetivo es que esta separación no sea vista como algo negativo, haciendo de nuestro centro una prolongación del hogar, con todo el confort y seguridad necesarios, donde nuestros niños/as se sientan "como en casa" y reforzando en todo momento el vínculo familiar.

Es en los primeros años de la vida de nuestros niños/as, cuando se efectúan los aprendizajes básicos y se desarrollan las estructuras que permitirán y facilitarán la adquisición de conocimientos posteriores de los peques.

Desde nuestro centro, pretendemos favorecer el desarrollo social y emocional de los pequeños ofreciéndoles un entorno estimulante que compartirán con su grupo de compañeros. Un entorno adaptado a sus necesidades dentro de un clima de afecto y confianza, pilares básicos para el buen desarrollo del niño/a.

Cada niño/a es un ser único y diferente a todos los demás, con distintos ritmos de aprendizaje y de maduración cognitiva, por ello la educación ha de ser individualizada y personalizada, atendiendo a la diversidad en todo momento.

Todo ello dentro de un clima de seguridad, confianza y afecto que permita en el niño/a un desarrollo emocional equilibrado y garantizando la respuesta a sus necesidades fisiológicas, intelectuales y de socialización.

La adquisición de la autonomía personal a través de un progresivo dominio del cuerpo, el desarrollo sensorial y su capacidad de comunicación y socialización son las metas que nos orientan como centro de Educación Infantil.

al norte con la avenida de Giorgeta, al oeste con las líneas de tren, recorre la calle del pianista Iturbi y la calle Venezuela al sud, también las avenidas de Jesús y de Gaspar Aguilar oeste.

El barrio se sitúa al final de la calle más larga de la ciudad, la de San Vicente Mártir, que comunica con el centro. Como avenidas cercanas se encuentra Giorgeta, Gaspar Aguilar y el Bulevar Sur.

2.3 Realidad social

- Evolución de la población

	1981	1986	1991	1996	2009	2010	2011	Var 81/11	Var 10/11
Total	23.323	22.059	23.289	23.678	25.781	25.636	25.207	8,1%	-1,7%

- Superficie y densidad de población

	Sup. Total (en Hectàrees)	Població	Densitat de població
Total	37,5	15.412	410,5

- Población por sexo y edad (grandes grupos)

	Total	0-15	16-64	65 i més
Total	15.412	2.068	10.251	3.093
Homes	7.409	1.081	5.124	1.204
Dones	8.003	987	5.127	1.889

- Población por sexo y edad (grupos de 5 años)

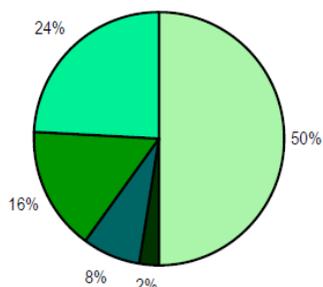
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
Total	718	640	579	639	755	1.039	1.387	1.460	1.361
Homes	371	337	298	339	374	542	741	778	681
Dones	347	303	281	300	381	497	646	682	680
	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	>84
Total	1.199	965	770	807	745	782	654	495	417
Homes	592	465	367	320	324	325	271	172	112
Dones	607	500	403	487	421	457	383	323	305

- **Procedencia de la poblaci3n**

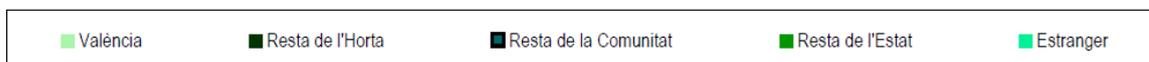
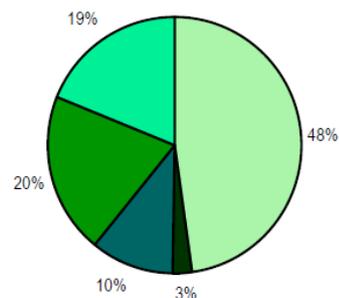
o **Según el lugar de nacimiento y sexo.**

	Total	València	Resta de l'Horta	Resta de la Comunitat	Resta de l'Estat	Estranger
Total	15.412	7.536	391	1.395	2.777	3.313
Homes	7.409	3.713	183	558	1.157	1.798
Dones	8.003	3.823	208	837	1.620	1.515

Homes



Dones



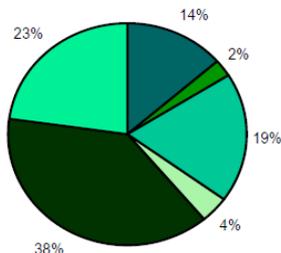
o **Según el lugar de nacimiento.**

	Total	%		Total	%
València	7.536	48,9	Resta de l'Estat per Comunitats	2.777	18,0
Resta de l'Horta	391	2,5	Castella la Manxa	947	6,1
Resta de la Comunitat per Comarques	1.395	9,1	Andalusia	453	2,9
la Ribera Alta	219	1,4	Aragó	284	1,8
la Plana d'Utiel Requena	166	1,1	Madrid	189	1,2
els Serrans	69	0,4	Castella i Lleó	220	1,4
la Safor	75	0,5	Catalunya	169	1,1
l'Alt Palància	58	0,4	Resta de Comunitats	515	3,3
el Camp del Turia	55	0,4	Estranger	3.313	21,5
la Costera	129	0,8			
la Ribera Baixa	67	0,4			
l'Alacantí	50	0,3			
Resta de Comarques	507	3,3			

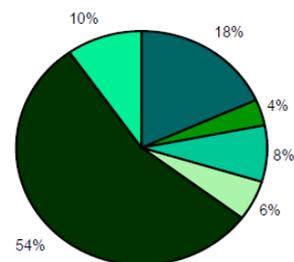
o Población extranjera por sexo según nacionalidad, por continentes.

	Total	UE(27)	Resta d'Europa	Àfrica	Amèrica del Nord	Amèrica Central	Amèrica del Sud	Àsia, Oceania i Altres
Total	2.829	447	81	395	11	122	1.293	480
Homes	1.571	216	36	297	5	58	602	357
Dones	1.258	231	45	98	6	64	691	123

Homes

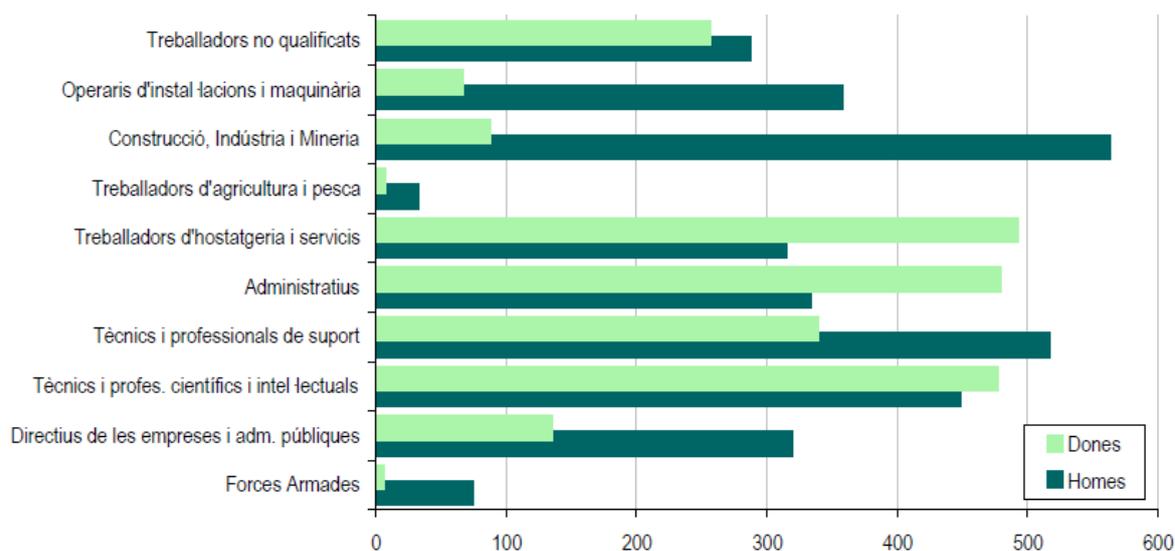


Dones



- Base social, actividad económica de la zona.

	Total	%
Industrials	81	100,0
Comerç i servicis	801	100,0
Comerç, restaurants hostaleria i reparacions	405	50,6
Transports i comunicacions	30	3,7
Institucions financeres i assegurances	197	24,6
Resta de servicis	169	21,1
Professionals	195	100,0
Tècnics Agricultura	1	0,5
Tècnics Indústria i construcció	30	15,4
Comerç, hostaleria i transports	17	8,7
Prof. finances, dret, assegurances	85	43,6
Professionals resta de servicis	62	31,8



Realidad económica

o Sectores productivos

	Total	%
Industrials	81	100,0
Comerç i servicis	801	100,0
Comerç, restaurants hostaleria i reparacions	405	50,6
Transports i comunicacions	30	3,7
Institucions financeres i assegurances	197	24,6
Resta de servicis	169	21,1
Professionals	195	100,0
Tècnics Agricultura	1	0,5
Tècnics Indústria i construcció	30	15,4
Comerç, hostaleria i transports	17	8,7
Prof. finances, dret, assegurances	85	43,6
Professionals resta de servicis	62	31,8

- Realidad cultural

	Total	Analfabets	Sense estudis	Primer grau	ESO, EGB, Batx. Elem. i sup. i FFP grau mitjà i sup.	Diplomatura, licenciatura i doctorat
Total	12.854	184	1.278	2.980	6.016	2.396
Homes	6.008	57	449	1.260	3.103	1.139
Dones	6.846	127	829	1.720	2.913	1.257

o Estudios de las familias

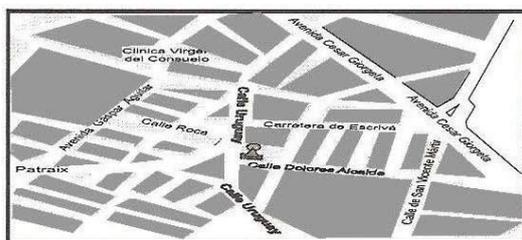
	Total	No l'entén	L'entén però no el parla	L'entén i llig però no el parla	El parla	El parla i llig	El parla, llig i escrit
Total	13.941	1.649	4.698	1.941	584	2.301	2.768
Homes	6.569	757	2.112	929	242	1.198	1.331
Dones	7.372	892	2.586	1.012	342	1.103	1.437

o Contexto lingüístico, conocimiento del valenciano.

- Recursos del barrio

Entre los servicios que dispone el barrio se encuentra la Clínica de la Virgen del Consuelo, el hospital Peset, la biblioteca de Patraix, el Mercado de Jesús, la sede de la Dirección General de Tráfico Provincial, la Inspección de Trabajo, el Cementerio Municipal, dos tanatorios, Servicios Sociales de San Marcelino, la Nueva Fe, el Auditorio Municipal, el Polideportivo de Patraix, el parque de la Rambleta, el parque de la Balvanera y el de la Estación. Tenemos 3 Mercadona, 2 Consum.

También dispone de un Instituto de Formación Profesional Público, Ciudad del Aprendiz, y un centro de Formación Profesional Concertado, Verge de Cortes, Valencia y uno privado, Verge de Cortes, Sorolla. Dos institutos públicos, Juan de Garay y Joan Martorell. Varios colegios, ocho públicos y otros siete concertados. También encontramos cinco escuelas infantiles de 0 a 3 años, y otra de 0 a 6, cuyo segundo ciclo es privado. Siendo nuestro centro el único Centro de Educación Infantil con el segundo ciclo Concertado.



El transporte para llegar al barrio son las líneas 9, 10, 20, 27, 89, 30, y el bus de noche N6 y N10 de la EMT de Valencia. También tiene dos estaciones de metro en el extremo occidental del barrio, la estación de Joaquín Sorolla y la estación de Patraix. La estación del AVE y la estación de RENFE.

- Realidad familiar de los escolares.

Las familias que asisten a nuestro centro de Educación Infantil Virgen de Cortes son familias con un nivel económico medio. Actualmente contamos con un 41,32% de alumnos/as inmigrantes con nacionalidad española, cuya procedencia es de países del sur de América, África, este de Europa y China y un 58,68% pertenece a familias españolas.

Un 74,38% de las familias tienen algún miembro que se encuentran trabajando en comercio y servicios. Un 2,48% lo encontramos con ambos miembros en el paro o desempleado. Un 9,92% se encuentra bien el padre o la madre estudiando ciclos de formación y grados en la universidad. Un 3,31% trabajan alguno de los dos, o los dos para la administración pública, y un 9,92% se dedican a servicios domésticos.

Respeto al nivel cultural de las familias, encontramos un 50,45% de familias con estudios básicos, un 12,31% sin estudios y un 37,23% con estudios universitarios o ciclos formativos.

La principal preocupación en estas edades tan tempranas es el que sus hijos/as estén bien atendidos, en un ambiente de amor, afecto, respeto y cariño, que se les transmitan los conocimientos correspondientes a estas primeras etapas, promoviendo el crear alumnos/as competentes tanto a nivel social, afectivo, matemático y lingüístico. Muestran un interés muy elevado por el aprendizaje del inglés y de las nuevas tecnologías, en nuestro caso las Pizarras Digitales en las aulas.

2.4 Titularidad, financiación y tipo de gestión

El centro de Educación infantil Virgen de Cortes es un centro privado-concertado por la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, con número de código 46030291. La titularidad es Escuelas Infantiles Virgen de Cortes S.L., con NIF B97983878.

El primer ciclo del centro está autorizado y parcialmente subvencionado por la Conselleria de Educación, Formación y Empleo desde el año 2007. Y el segundo ciclo está autorizado y

- Lavandería.
- Aula "MONTESSORI"

El centro cuenta con siete aulas con nombres de animales, escritos en los tres idiomas, inglés, castellano y valenciano. Cada una de ellas está equipada con todo el mobiliario y material necesario, baño propio, dentro de la misma, y su almacén para guardar los materiales necesarios.

2.6 Calendario

El centro de Educación Infantil Virgen de Cortes no cierra en todo el año. En el primer ciclo, el calendario es del día 1 de septiembre al 30 de junio. Todo este periodo entra dentro del calendario escolar, incluyéndose la escuela de navidad, pascua y fallas. El centro solo cerrará los días festivos no laborables.

Respeto al segundo ciclo, el calendario escolar empezará el día 8 de septiembre de 2016 y acabará el día 20 de junio de 2017, tal como establece la resolución del 7 de Junio de 2016 por la dirección General de Centros y Personal docente, por la que se fija el calendario escolar del curso académico 2016-17.

Los periodos de vacaciones en calendario escolar son:

- VACACIONES DE NAVIDAD.
- VACACIONES DE FALLAS
- VACACIONES DE PASCUA.

Durante este curso escolar serán festivos y no lectivos, por lo que el centro permanecerá cerrado, los siguientes días:

- 12 de Octubre, Día de la Hispanidad.
- 1 de Noviembre, fiesta de todos santos.
- 6 de Diciembre, Día de la Constitución.
- 8 de Diciembre, La Inmaculada Concepción.
- 1 de Mayo, Fiesta del trabajo.

Incluyendo como festivos locales:

- 31 de octubre de 2016.
- 15 y 16 de marzo de 2017.

Añadir que, a partir del 20 de Junio, disponemos de una escuela de verano donde todas las familias que lo soliciten pueden traer a sus hijos/as.

También que, los niños/as del segundo ciclo, pueden asistir al centro durante las vacaciones de navidad, de fallas y de pascua, al igual que los días no lectivos, siempre abonando la cantidad que el centro determine.

2.7 Horario.

El horario escolar del centro de Educación Infantil para el alumnado del segundo ciclo es de 9:00 h. a 12:00 h., y de 15:00 h. a 17:00 h., de octubre a mayo, para aquellos niños/as que no se queden en el comedor, y de 9:00 h. a 17:00 h. aquellos niños/as que se queden a comer en el centro. Y en septiembre y junio es de 9 a 13 horas, y los que se quedan a comer de 9 a 16 horas.

Indicar que el centro dispone de un horario especial de mañanas y de tardes para aquellas familias que, por cualquier motivo, tengan que traer a su hijo/a al centro antes de la hora establecida, o bien recogerlo más tarde de las 17:00 horas, asimismo los niños/as podrán asistir al centro desde las 7:00 horas y cerraremos a las 20:00 horas; siempre en el caso que haya grupo de alumnos.

En el horario de 12 a 13 horas se realizarán las actividades extraescolares y los servicios complementarios contratados voluntariamente por las familias. (En septiembre y junio será de 13 a 14.

2.8 Alumnado

Atendiendo a la normativa vigente, en el Centro de Educación Infantil Virgen de Cortes se realiza la siguiente distribución del alumnado:

- Un aula de 0-2 años, donde hay 8 alumnos/as.
- Dos aulas de 1-2 años, 13 niños/as por aula.
- Un aula de 2-3 años, con 20 alumnos/as.
- Un aula de 3-4 años, con 22 alumnos/as.
- Un aula de 4-5 años, donde hay 22 alumnos/as.
- Un aula de 5-6 años, con 23 niños/as

La ratio se puede aumentar en uno o dos niños/as por aula, por decisión de la Inspección Educativa. Esta distribución se hace atendiendo al año de nacimiento, a la madurez que tenga cada niño/a y al mes de nacimiento, en el caso de los niños/as de 1-2 años.

Todo el alumnado de primer ciclo se beneficia del gabinete psicopedagógico, del servicio médico asistencial y de los programas de estimulación temprana y atención temprana. Y en el segundo ciclo se beneficiarán de dichos servicios el alumnado cuya familia lo contrate

voluntariamente al iniciar el curso escolar. También se puede contratar voluntariamente el calendario laboral.

2.9 Personal docente y no docente.

El centro dispone de los siguientes recursos humanos:

- Profesoras/es de Educación Infantil.
- Profesora especialista en lengua extranjera (inglés).
- Profesor especialista en audición y lenguaje.
- Técnicos especialistas en Educación Infantil.
- Técnicos especialistas en Integración Social.
- Auxiliares en educación infantil.
- Personal Administrativo.
- Psicopedagoga y pedagoga.
- Personal de apoyo.
- Cocinera.
- Personal de limpieza.
- Personal de prácticas de diferentes centros de formación profesional y universidades.
- Personal del voluntariado del centro de Formación Profesional Verge de Cortes.
- Personal del Programa contratación de alumnos/as de formación profesional.
- Equipo de Marketing.

Destacar que somos un equipo estable, con muchos años de experiencia en el campo de la educación y con una formación continua que garantiza la calidad de la enseñanza en nuestro centro. Pero sobre todo, algo que caracteriza a todo el personal es su don de gentes, como buenas personas y comprometidas con el Proyecto Educativo.

3. SEÑAS DE IDENTIDAD

3.1 Misión.

EDUCAR Y FORMAR A PERSONAS EXCELENTES

Educar y formar dentro de un ambiente de AMOR, AFECTO, CONFIANZA, RESPETO, EMPATÍA, EMOCIONES y DISCIPLINA, favoreciendo el desarrollo social y emocional de todos los niños/as. Estimulando y fomentando el talento, la felicidad, la autoestima, la creatividad, el emprendedurismo, la motivación, la autonomía, la capacidad, las inteligencias múltiples y la salud física y psíquica de cada alumno/a del centro de educación infantil. Centrando la práctica diaria en la educación individualizada y personalizada de todas/os los miembros de la comunidad educativa (trabajadoras/es, niños/as y familia).

3.2 Visión.

SER UN CENTRO DE REFERENCIA EN EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 A 6 AÑOS

- Ilusión, entusiasmo y energía al máximo, para el cumplimiento de nuestra misión.
- Trabajar y participar de forma activa en la transformación de la educación y formación en la sociedad del siglo XXI, una sociedad creativa, cambiante, variada, saludable y feliz.
- Calidad y compromiso en el aprendizaje, formación continua de todos los miembros de la comunidad educativa, "aprender haciendo", sea cual sea la capacidad natural, física, psíquica, nacionalidad, religión o nivel social.
- Ser ciudadanos capacitados para la interacción significativa y satisfactoria en un mundo globalizado, plurilingüe, y con dominio de las TICs.
- Ser centro de referencia en educación y formación como CEI plurilingüe, privado y concertado de 0 a 6 años.

3.3 Valores.

AMOR, RESPETO Y TRABAJO EN EQUIPO

Familia - Amor - Educación - Formación - Respeto - Felicidad - Responsabilidad - Compromiso - Capacidad de adaptación al cambio - Innovación - Creatividad - Emprendedurismo - Trabajo en equipo - Cooperación - Cuidado de la Salud física y psíquica- Solidaridad - Plurilingüismo- afán de superación - disciplina - mejora continua - excelencia - calidad educativa - igualdad

3.4 Metodología

EN VIRGEN DE CORTES COMBINAMOS DIFERENTES METODOLOGÍAS GUIANDO AL ALUMNADO PARA QUE SE DESARROLLE AL MÁXIMO EN TODAS SUS COMPETENCIAS

UTILIZAMOS METODOLOGÍAS. ACTIVAS, GLOBALIZADAS, MOTIVADORAS, PARTICIPATIVAS, CREATIVAS Y ABIERTAS.

COMO HERRAMIENTA COMPLEMENTARIA UTILIZAMOS MATERIALES DE TEXTO DE LA EDITORIAL EDELVIVES, MATERIALES RECICLADOS Y USO DE PIZARRAS DIGITALES

EL ALUMNADO TIENE UN PAPEL ACTIVO, CONSTRUYENDO SU PROPIO APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.

MÉTODOS EN LOS QUE NOS BASAMOS

DOMAN

ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN LA LENGUA INGLESA

MONTESSORI

EDUCAR PERSONAS PARA LA VIDA

PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN

INVESTIGACIÓN DEL MÉDIO

YO BEBÉ SOY USUARIO DE LAS TIC EDUCACIÓN VIAL

CENTROS DE INTERÉS DE DECROLY

TEMAS TRANSVERSALES (VER CALENDARIO) FESTIVALES

PROYECTOS DE KILPATRICK

HUERTO ESCOLAR BIBLIOTECA 0-3 AÑOS Y 3-6 AÑOS

PROYECTOS DE TRABAJO GLOBAL

SALUD BUCAL Y ALIMENTACIÓN.

COMPETENCIA BÁSICAS

EDUCACIÓN EMOCIONAL. EL AMOR ME HACE PERSONA EMOCIONALMENTE COMPETENTE.

3.5 Nuestro estilo educativo

Tenemos un estilo basado en el respeto a los niños/as, a toda la comunidad educativa, a sus características, a la diversidad de ritmos y capacidades. El diálogo y la comunicación como forma de solucionar conflictos. En las actitudes abiertas y positivas. En la reflexión y el razonamiento. En la colaboración y la solidaridad. En el amor, el respeto, el afecto, la empatía y la cordialidad.

3.6 Colaboración con las familias

Para que pequeños niños/as crezcan y se desarrollen como seres autónomos y de una manera integral y equilibrada es necesario que exista una estrecha colaboración entre la familia y el centro de educación infantil. Es por ello que desde nuestro centro queremos haceros partícipes de todas las actividades de las que son protagonistas vuestros hijos/as, dando especial relevancia al vínculo familiar.

Deseamos que haya una comunicación fluida entre padres, madres y personal docente, por lo que se realizarán a lo largo del curso las tutorías que la familia necesite, en las que el personal docente y los padres puedan interactuar, compartir experiencias y podamos aconsejarles para actuar de la forma más correcta posible con sus hijos/as. Para aquellos padres y madres trabajadores, esta comunicación con los docentes del centro se puede hacer bien por correo electrónico, o bien por teléfono, para que el trabajo no impida el conocer la situación de sus hijos/as en el centro de educación infantil, o el comentarle al tutor/a o la psicopedagoga cómo se encuentra su hijo/a en su hogar familiar y si requiere de pautas, consejos, ayuda... para mejorar la relación con su hijo/a.

Todo con un mismo objetivo, que tanto nuestro centro de educación infantil como en casa sigamos una misma dirección con lo que a la educación y formación de nuestros niños y niñas se refiere.

3.6.1 Eventos para las familias

FECHA	CENTRO	PERSONAL
17 DE DICIEMBRE FESTIVAL DE NAVIDAD	Virgen de cortes y Virgen de cortes 2	Todo el personal de vdc1 y vdc2
4 de marzo OPEN DAY	OLLER	Todo el personal de vdc1 y vdc2
6 DE MARZO CAFÉ PEDAGÓGICO	VIRGEN DE CORTES	Todo el personal de vdc y vdc2

23 de marzo OPEN DAY	Virgen de cortes 2	Todo el personal de vdc1 y vdc2
27 de marzo OPEN DAY	Virgen de cortes 1 1º ciclo	Todo el personal de vdc1 y vdc2
28 de marzo OPEN DAY	Virgen de cortes 1 2º ciclo	Todo el personal de vdc1 y vdc2
3 DE ABRIL CAFÉ PEDAGÓGICO	VIRGEN DE CORTES	Todo el personal de vdc y vdc2
3 DE ABRIL TOUR PEDAGÓGICO	VIRGEN DE CORTES	Todo el personal de vdc y vdc2
8 DE MAYO CAFÉ PEDAGÓGICO	VIRGEN DE CORTES	Todo el personal de vdc y vdc2
8 DE MAYO TOUR PEDAGÓGICO	VIRGEN DE CORTES	Todo el personal de vdc y vdc2
12 DE MAYO DÍA DE LOS ABUELOS	Virgen de cortes y Virgen de cortes 2	Todo el personal de vdc y vdc2
15 DE MAYO DÍA DE LA FAMILIA	Virgen de cortes y Virgen de cortes 2	Todo el personal de vdc y vdc2
5 DE JUNIO CAFÉ PEDAGÓGICO	VIRGEN DE CORTES	Todo el personal de vdc y vdc2
5 DE JUNIO TOUR PEDAGÓGICO	VIRGEN DE CORTES	Todo el personal de vdc y vdc2
17 DE JUNIO FESTIVAL DE VERANO	Virgen de cortes y Virgen de cortes 2	Todo el personal de vdc y vdc2

Los **cafés pedagógicos** son encuentros con las familias de los alumnos actuales del Centro y se realizan como herramienta de comunicación y base de la fidelización de esas familias en el Centro. En Virgen de Cortés están dirigidos, en esta primera fase a: Familias con niños que cambian de etapa.

El **tour pedagógico** les demuestra a las familias lo que se hace en el colegio y les hace partícipes del proyecto educativo. Pretende que las familias interesadas vivan el centro de una manera más práctica, más experiencial.

El **Open day** son días en los que abrimos nuestro centro a todas las familias interesadas en conocer nuestros centros.

3.6.2 Escuela de padres.

Para establecer una relaciónn más estrecha entre todos los miembros de la comunidad educativa el centro realizará:

- o Reuniones informativas (por motivos de aforo rogamos asistir sin niños/as).
- o Información diaria mediante la agenda.
- o Talleres para padres.
- o Gabinete psicopedagógico (según contratación en el segundo ciclo).
- o Información mediante correo electrónico.
- o Tutorías personalizadas a las familias, presenciales o por teléfono o correo electrónico.
- o Buzón de quejas y sugerencias para padres.
- o Carta semanal para las familias
- o Facebook.
- o Participación de los padres en los festivales de navidad y fin de curso, mediante los bailes de playback.
- o Elaboración de los trajes de carnavales y festivales.
- o Elaboración de la falla del centro.
- o Convenio con el centro de Formación Profesional Verge de Cortes para formarse, y así obtener el pago de la estancia en horario escolar de sus hijos/as en el centro de Educación Infantil. (solo en 1er ciclo)
- o Plan de apoyo a la familia con problemas económicos. (solo en 1er ciclo)

3.7 Modalidad lingüística

El mejor momento para el aprendizaje de un idioma es entre los 0 y 6 años. A estas edades los niños/as aprenden cualquier otro idioma como si fuese su lengua materna y eso es algo que debe ser aprovechado.

El aprendizaje de varias lenguas desde edad temprana es el único método comprobado de adquisición de las mismas con igual calidad que en un niño nativo. Junto a ello, se está logrando un desarrollo integral del área cerebral destinado a la audición, haciendo madurar toda el área auditiva y facilitando, así, el aprendizaje futuro de otras lenguas. Es por ello que le damos tanta importancia a la introducción tanto del inglés, como del valenciano en el aula, durante el horario lectivo, y también en la misma aula, como actividad extraescolar para garantizar la total adquisición de éstos aprendizajes.

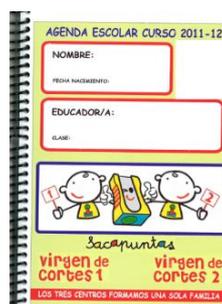
El centro de Educación Infantil Virgen de Cortes es un centro plurilingüe en el segundo ciclo, aplicamos el programa PPEC. En el primer ciclo se realiza una inmersión en tres lenguas: inglés, el valenciano y castellano, siendo esta última nuestra lengua vehicular.

Se dan a conocer las tres lenguas tanto en la organización de la enseñanza, en el cultivo de la tradición, fiestas y costumbres y en los textos y materiales que se utilicen en la comunicación oral y escrita para que se familiaricen con ellas y con las tradiciones de las mismas.

Esta inmersión es puesta en práctica por personal titulado, con la capacitación de valenciano, el b2 y la capacitación de inglés.

3.8 Uniformidad, mochila y agenda escolar. Todo obligatorio.

En nuestro centro todos los alumnos/as deben ir obligatoriamente uniformados. Este uniforme se compra en el centro y tendrán que llevarlo todos los alumnos cada día para entrar en el centro. Existe un calendario, publicado en la agenda del niño/a donde avisa qué uniformidad debe llevar en cada época del año.



4. PROPUESTA PEDAGÓGICA. APRENDIZAJE COOPERATIVO.

4.1 Objetivos

Nuestra tradición pedagógica proviene de 30 años de experiencia y siempre hemos definido nuestra metodología como activa y globalizada

Siguiendo los planteamientos educativos actuales, los objetivos generales que se plantean alcanzar en el centro son:

- Apoyar a la familia en la satisfacción de las necesidades físico-biológicas, cognitivas y emocionales de los y las menores.
- Contribuir al desarrollo todos nuestros alumnos en las siguientes capacidades:
 - Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades de acción: desarrollo del movimiento, el control corporal y las primeras manifestaciones de comunicación.
 - Relacionarse con los demás: desarrollo de las pautas elementales de la convivencia y relación.
 - Observar y explorar su entorno natural, familiar y social: el desarrollo del descubrimiento del entorno inmediato.

Siguiendo esta línea, desde nuestro centro deseamos:

- Respetar a cada niño/a, su identidad, su autonomía y su desarrollo personal.
- Fomentar el aprendizaje cooperativo.
- Crear un ambiente educativo estimulante.
- Cubrir todas sus necesidades, de afecto, de alimentación, de sueño, de higiene y de actividades lúdico-educativas.
- Desarrollar y respetar los valores humanos que enriquecen la vida en comunidad, respetando las normas de la escuela, al profesorado, a sus compañeros y a ellos mismos.
- Fomentar un clima afectivo que estimule la amistad y el respeto a sus compañeros/as, contribuyendo así a formar una imagen positiva de sí mismo y que nadie se sienta rechazado.
- Aprender a valorar sus trabajos y los de los demás compañeros, ayudándose entre ellos, fomentando así el trabajo cooperativo.
- Apoyar y asesorar a padres y madres en su labor en la educación de sus hijos/as, aconsejando sobre aspectos relacionados con el comportamiento, el afecto y la evolución que tenga su hijo/a.
- Implicar a las familias en tareas propias como la higiene, la alimentación, la colaboración en el centro y con cada celebración que se realice en el mismo, así como las actividades a nivel de aula que requieran de su ayuda.

4.2 Contenidos

Los contenidos que se trabajarán en el centro de Educación Infantil se organizarán y aplicarán mediante unidades didácticas globalizadas, que establece la normativa vigente, apoyándonos en las editoriales con las que trabajamos, Edelvives y Oxford.

Todas las actividades y experiencias que se realizarán en el centro incluirán las tres áreas del conocimiento, conocimiento de sí mismo y autonomía personal, medio físico, natural, social y cultural y los lenguajes: comunicación y representación.

Además en nuestro centro ponemos en marcha todas las técnicas innovadoras y pedagógicas que están a nuestro alcance para motivar y estimular a todos los niños y niñas en su proceso de enseñanza-aprendizaje y en su desarrollo físico.

- Estimulación temprana.
- Atención temprana.
- Aula de psicomotricidad.
- Inglés.
- Pizarra Digital Interactiva (PDI).
- Zona de juego simbólico/heurístico.

4.3 Actividades que se realizan en el centro

- Fiesta de bienvenida
- Día de la Comunidad Valenciana
- Halloween
- Día de los antiguos alumnos
- Castañera
- Salida al teatro
- Día universal de la infancia
- Día de las personas con discapacidad
- Festival de navidad
- Visita de Papá Noel

- o Trabajos de Navidad
- o Visita de los Reyes Magos
- o Día de los animales
- o Día del árbol
- o Día del libro
- o Semana cultural
- o Día de la paz
- o Día de los abuelos
- o Exposición y pisotá de la falla.
- o Trabajos de pascua.
- o Día mundial del niño.
- o Día trabajo.
- o Día internacional de la familia.
- o Salida a la granja escuela.
- o Festival de fin de curso.
- o Día del amor y de la amistad.
- o Carnavales.
- o Día de la mujer.
- o Día del padre.
- o Día de la madre.
- o Día del protagonista o cumpleaños.
- o Semana educación vial.
- o Salida al parque Adai
- o Día de internet.

Las salidas a la granja escuela y parque de educación vial y al teatro se realizarán en el primer ciclo tanto si asiste todo el alumnado, como un porcentaje.

En el caso del segundo ciclo no se realizará salida alguna a no ser que participen el 100% de las familias, dado que el centro no dispone de recursos humanos para dejar las aulas abiertas para el alumnado que decida no asistir a la salida.

4.4 Principios pedagógicos y metodológicos

Se caracteriza por ser abierta y global

Tenemos un estilo basado en el **respeto** a los niños y niñas, a sus características, y a la diversidad de ritmos y capacidades.

- o Entendemos el diálogo y la comunicación como la forma de solucionar conflictos. Todo ello con **alegría** y buen humor.
- o En las actividades abiertas y positivas.
- o En la reflexión y el razonamiento.
- o En la **colaboración** y la **solidaridad**. **Aprendizaje cooperativo**.
- o En el **afecto**, la **empatía** y la **cordialidad**

La Educación Infantil constituye el primer nivel del sistema educativo. Desde nuestro centro concebimos esta etapa como una etapa educativa única y con una identidad y finalidad propia, que atenderá individualmente a todos los niños/as desde su entrada al centro de educación Infantil, hasta los seis años de edad. Creemos que cada miembro de la comunidad educativa es un ser diferente con unos talentos e individualidades particulares que atenderemos individualmente, teniendo en cuenta los ritmos y capacidades de cada alumno/a.

Somos el segunda agente socializador de nuestros niños/as, siguiendo a las familias, con quienes nos fusionamos para ofrecerles y garantizarles a cada uno de nuestros alumnos y alumnas un ambiente de felicidad, educativo y formativo. **Sabemos que familia y centro de Educación infantil es igual a niño/a feliz.**

Nuestro centro es totalmente innovador y creativo, basándonos en los principios de:

- **Globalización**

En esta etapa el niño/a está en la etapa más global de su vida, cualquier actividad que realice se desencadena en mecanismos afectivos, cognitivos, comunicativos, creativos, imaginativos, de atención... Es por ello que siempre debemos partir de sus intereses y motivaciones, sensaciones, sentimientos y sus conocimientos previos para así poder construir aprendizajes "significativos".

- Individualización

Nuestra concepción atiende a cada niño/a en todas sus capacidades, niveles y ritmos de trabajo. Asimismo realizamos actividades de refuerzo y ampliación para aquellos niños/as que lo necesiten.

Las salidas a la granja escuela y parque de educación vial y al teatro se realizarán en el primer ciclo tanto si asiste todo el alumnado, como un porcentaje.

En el caso del segundo ciclo no se realizará salida alguna a no ser que participen el 100% de las familias, dado que el centro no dispone de recursos humanos para dejar las aulas abiertas para el alumnado que decida no asistir a la salida.

4.5 Evaluación. GLOBAL y CONTINUA.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el centro se realiza tanto de nuestra propia práctica educativa, como del desarrollo de los niños/as, de acuerdo con las finalidades de la etapa a través de una evaluación que contribuye a mejorar la actividad educativa.

Asimismo la evaluación que se realiza en nuestro centro tendrá las siguientes características:

- La evaluación será global, referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales.
- Tendrá un carácter continuo, que permitirá al tutor recoger permanentemente la información sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- La evaluación, en consecuencia, tendrá un carácter formativo, regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo.
- Es cooperativa puesto que afecta no solo a los que la aplican, sino también a sus verdaderos usuarios, los niños.

En nuestro centro entendemos la evaluación como la revisión de los distintos elementos de la práctica educativa en el ámbito del aula y en el conjunto del centro. Asimismo evaluaremos los objetivos generales del ciclo concretados en conceptos evaluables en cada una de las unidades didácticas (teniendo a su vez en cuenta las competencias en comunicación lingüística y autonomía e iniciativa personal, la educación en valores y los objetivos propios del centro) para comprobar si los niños/as están desarrollando las capacidades deseadas lo mejor posible en función de las características individuales de cada uno.

El instrumento de evaluación más importante que tendremos es la observación directa de todos los niños y niñas del aula, tanto dentro como fuera de ella. Esta observación directa se lleva a cabo a través del análisis de los trabajos individuales, de grupo y también aquellas actividades dinámicas que se realicen bien en el patio, o en el aula.

Todos estos datos recogidos se reflejarán en un boletín individual al finalizar cada

trimestre, para que la familia esté informada de la evolución educativa escolar del alumnado. Al igual que se proporcionará un informe psicológico y psicopedagógico anual para conocer todos los aspectos que la psicóloga o la psicopedagoga considere oportunos.

4.6 Educación para la diversidad

En nuestro centro actualmente no contamos con ningún alumno extranjero el cual hable otra lengua, sí que tenemos alumnos que sus familias proceden de países asiáticos, sudamericanos, africanos y de Europa del este. Con las familias seguimos el mismo procedimiento de información y atención, utilizando los diferentes recursos humanos que posee el centro. Trabajamos para que conserven su identidad, facilitándoles y estimulándoles para que nos trasmitan sus valores y su cultura.

En un principio, habría que aclarar que entendemos por "integración". Llamamos así al proceso mediante el cual se facilita que el niño/a participe en el grupo con todos sus derechos y en la medida de sus posibilidades.

Consideramos que integrar no quiere decir tratar de disimular la deficiencia, ni intentar que el sujeto de integración se parezca lo más posible a los demás niños/as; quiere decir que se le permite conservar su identidad, que se entiende que aporta algo a una colectividad que lo acepta y lo valora tal como es.

Se pretende responder a las necesidades educativas de todos los niños/as sea cual sea su grado de singularidad. No se trata de exigir el mismo rendimiento a todos los niños/as, sino de que, con la atención personalizada, el niño/a alcance el nivel óptimo de desarrollo de sus potencialidades.

Si en la sociedad convivimos juntos, en el centro de educación infantil es donde empezamos a aceptar que todos somos diferentes y que podemos aprender de cualquier persona que tengamos a nuestro alrededor. Es importante que el centro sepa valorar aspectos que no sean únicamente los intelectuales. Un niño/a discapacitado para aprender ciertas cosas puede enseñarnos muchas otras, como por ejemplo a entender y hacerse entender, a demostrar su afectividad, etc., y todo ello es instrumento útil para la convivencia.

Contamos con un gabinete psicopedagógico que contratan las familias voluntariamente y contamos también con el gabinete del SPE el cual utilizamos según las instrucciones de la resolución del 28 de agosto del 2013, de las direcciones generales de Innovación, Ordenación y Política lingüística, y de centros y personal docente por la que se dictan instrucciones para la organización de los servicios psicopedagógicos escolares y gabinetes psicopedagógicos autorizados, la elaboración de su plan de actividades y de su memoria.

4.7 Organización de la jornada diaria

Todas las aulas realizan una programación educativa adaptando los preceptos legales que orientan acerca de los objetivos, los contenidos, la metodología y la evaluación a seguir.

Esta programación se adapta a la realidad del aula y se presenta todos los trimestres. En ella se establecen los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se van a seguir en el aula, las unidades didácticas que se van a trabajar, y la metodología que se va a seguir.

En esta programación, puesto que estamos en educación infantil, se trabajará a partir de actividades lúdico-educativas, sobre todo en el primer ciclo, todas éstas basadas en el principio de la coeducación, la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Además del principio de atención individualizada, el del desarrollo de la libertad individual y del respeto al grupo aula.

La organización diaria que realizaremos en el centro comenzará:

- Asamblea.
- Patio.
- Psicomotricidad.
- TICs.
- Idiomas (inglés y valenciano).
- Alimentación e higiene.
- Aprendizaje cooperativo.
- Desarrollo social y afectivo.
- Contenidos curriculares.

Cada docente podrá cambiar el orden de esta organización atendiendo a la realidad de su aula.

5. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

5.1. La participación y gobierno del centro

TITULARIDAD DEL CENTRO

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CONSELLERIA DE EDUCACIÓN. INSPECCIÓN EDUCATIVA.

DIRECCIÓN, GESTIÓN Y MARKETING

ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

DOCENTES

JEFE/A DE ESTUDIOS

PERSONAL DE APOYO 1º CICLO

2º CICLO

1º CICLO

CONSEJO ESCOLAR

AGENTE DE IGUALDAD Y CALIDAD

SPE, SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO ESCOLAR

CENTRO DE ESTIMULACIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA AEIOU

CFP VERGE DE CORTES (CONVENIO EN LA FORMACIÓN DUAL)
ASOCIACION CULTURAL VERGE DE CORTES.VOLUNTARIADO

Centros con los que tenemos firmados convenios de alumnos/as en prácticas Y Formación Dual

UNIVERSIDAD CATÓLICA ASINDOWN CFP VERGE DE CORTES

ACCIÓN SOCIAL

PASALO CARITAS RECICLAJE SOLIDARIO DE TAPONES

FECEVAL (Federación de centros enseñanza de Valencia)

5.2 Planes, proyectos y documentos legislativos por los que se regula el centro.

El Proyecto Educativo incluye los siguientes planes, proyectos y documentos.

Dentro del Proyecto Educativo del Centro de Educación Infantil Virgen de Cortes encontramos:

- Reglamento de Régimen Interno
- Plan de convivencia
- Plan de acción tutorial.
- Medidas de atención a la diversidad
- Plan de Fomento de la Lectura.
- Proyecto lingüístico de centro.
- Plan de mejora.
- Programaciones didácticas.

- o Plan de formación del profesorado.
- o Plan de emergencia

Todos estos documentos los podemos encontrar anexos al PEC.

Legislación: leyes, decretos y resoluciones.

- LOMCE: Ley orgánica 8/2013 del 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- LOE: Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de educación.
- Decreto 98/2011, de 26 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el reglamento Orgánico y Funcional de Conselleria de educación, formación y empleo.
- RD 1630/2006, del 29 de diciembre, por el que se establecen las EEMM del 2º ciclo de EI.
- Decreto 37/2008, DE 28 de marzo, del Consell, por el que se establecen los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana.
- Decreto 38/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana.
- Orden de 24 de junio de 2008 sobre la evaluación en la etapa de EI.
- Orden 32/2011 de 20 de diciembre de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación. (para infantil artículo 4 apartados 1, 2, 3 y 4 y artículo 6)
- Orden 11 de noviembre de 1994: establece el procedimiento de elaboración del dictamen para la escolarización.
- Orden 15 de mayo de 2006: por la que se establece el modelo de informe técnico psicopedagógico y el y el procedimiento a seguir para su elaboración.
- Orden de 16 de julio de 2001 por la que se regula la atención educativa al alumnado con NEE escolarizado en centros de Educación Infantil.
- RD 132/2010, del 12 de febrero, por el cual se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten: 2º ciclo de Educación infantil, primaria y educación secundaria.
- Decreto 2/2009, de 9 de enero, del Consell, por el que se establecen los requisitos mínimos que deben cumplir los centros que imparten el Primer Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana. Art. 11, 12 y 14.

- Orden de 11 de octubre de 1994 por la que se regulan las titulaciones mínimas que debe poseer los profesores de los centros privados de educación infantil y primaria. Personal habilitado conforme a lo establecido en la Orden 11 de enero de 1996 del MEC.

5.3 Organización de todo el personal de la comunidad educativa.

- o **Titularidad del centro**
 - o Crear, desarrollar, elaborar el proyecto educativo del centro.
- o **Administración educativa.**
 - o Resolver todas las solicitudes de autorizaciones.
- o **Inspección educativa.**
 - o Revisar que el centro cumpla con toda la normativa establecida para la escolarización.
- o **Directora**
 - o Hacer cumplir misión, visión y valores.
 - o Ostentar la representación del centro, representar a la Administración educativa en el mismo y hacerle llegar a ésta los planteamientos, aspiraciones y necesidades de la comunidad educativa.
 - o Dirigir y coordinar todas las actividades del centro, sin perjuicio de las competencias atribuidas al claustro de profesores y al consejo escolar.
 - o Ejercer la dirección pedagógica
 - o Establecer los instrumentos de planificación educativa (Plan Anual, memoria del curso, etc.) y realizar su seguimiento.
 - o Promover la innovación educativa.
 - o Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.
 - o Favorecer la convivencia en el centro.
 - o Impulsar la colaboración con las familias, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno.
- o **Subdirectora**
 - o Hacer cumplir misión, visión y valores.
 - o Realizar las tareas de la directora en su ausencia.
- **Administración y contabilidad.**

Tratamiento de la parte económica del centro.

o Jefe/a de estudios

- o Hacer cumplir misión, visión y valores.
- o Sustituir a la subdirectora en caso de ausencia.

- o Ejercer bajo la autoridad de la directora la jefatura del personal docente en lo relativo al régimen académico.

- o Confeccionar los horarios académicos de acuerdo con los criterios elaborados por el claustro de profesores y velar por su estricto cumplimiento.

- o Coordinar las tareas de los equipos de ciclo y de sus coordinadores.

- o Coordinar la acción de los tutores, conforme al plan de acción tutorial.

- o Coordinar la actualización del proyecto curricular.

- o Buscar el óptimo aprovechamiento de todos los recursos didácticos y de los espacios existentes en el centro.

o Docentes

- o Hacer cumplir misión, visión y valores.
- o Fomentar la autonomía personal del alumnado.
- o Establecer vínculos afectivos con su alumnado, siendo figura de referencia emocional para niños y niñas.
- o Recoger y dar información sobre el alumnado.
- o Realizar la programación de aula trimestralmente.
- o Llevar a cabo una planificación del trabajo diario.
- o Mantener una relación formal con las familias, así como transmitirles diariamente cómo ha estado su hijo/a a lo largo del día mediante la agenda, o si la familia lo solicita, personalmente.
- o Asistir a talleres y cursos de formación continua, bien sean organizados por el centro, como por otros centros. Siempre en beneficio de su formación continua para el desempeño de sus funciones.
- o Trabajar en equipo.
- o Preparar y elaborar sus propios materiales para el aprendizaje.

o Consejo escolar en 2º ciclo

- o Compuesto por la Directora del Centro, una secretaria, una representante de los padres y una representante de los docentes, puesto que estamos en educación infantil y no hay representante de los alumnos.
- o Garantizar el cumplimiento de las normas generales sobre admisión de alumnos.
- o Resolver los asuntos de carácter grave planteados en el centro en materia de disciplina de alumnos.

- o Aprobar, a propuesta del titular, el presupuesto del centro en lo que se refiere tanto a los fondos provenientes de la Administración como de las cantidades autorizadas, así como la rendición anual de cuentas.
 - o Aprobar y evaluar la programación general del centro que con carácter anual elaborará el equipo directivo.
 - o Proponer, en su caso, a la Administración la autorización para establecer percepciones complementarias a los padres de los alumnos con fines educativos extraescolares.
 - o Participar en la aplicación de la línea pedagógica global del centro y fijar las directrices para las actividades extraescolares.
 - o Elaborar las directrices para la programación y desarrollo de las actividades complementarias, visitas y viajes, comedores.
 - o Establecer los criterios sobre la participación del centro en actividades culturales, deportivas y recreativas, así como en aquellas acciones asistenciales a las que el centro pudiera prestar su colaboración.
 - o Establecer relaciones de colaboración con otros centros, con fines culturales y educativos.
 - o Aprobar, a propuesta del titular, el reglamento de régimen interior del centro.
 - o Supervisar la marcha general del centro en los aspectos administrativos y docentes.
- o Personal no docente.**
- o Hacer cumplir misión, visión y valores.
- o SPE. Servicio psicopedagógico escolar.**
- o Seguir instrucciones de la resolución del 28 de agosto del 2013, de las direcciones generales de Innovación, Ordenación y Política lingüística, y de centros y personal docente por la que se dictan instrucciones para la organización de los servicios psicopedagógicos escolares y gabinetes psicopedagógicos autorizados, la elaboración de su plan de actividades y de su memoria durante el curso 2013-2014.
- o Centro de estimulación y atención temprana AEIOU.**
- o Contratación y desarrollo de las actividades extraescolares del centro y complementarias del centro.
- o CFP Verge de Cortes (convenio en la formación dual).**
- o Colaboración en la formación profesional de alumnos de los ciclos formativos superiores integración social, animación sociocultural y educación infantil.

o Centros con los que tenemos convenio en prácticas.

Firmamos convenio para que los alumnos maestros en educación infantil, técnicos superiores en educación infantil, integración social, animación sociocultural, PCPIs de administración y gestión, realicen las prácticas pertenecientes al módulo de formación en empresas.

o Acción social.

Recogida de toda la comunidad de: tapones, ropa, comida y libros.

o FECEVAL

Socios y miembros

5.3.1 Actividades y servicios para el personal.

- o Reunión inicial al principio del curso escolar.
- o Reuniones mensuales.
- o Boletín mensual.
- o Seguimientos semanales.
- o Talleres formativos dentro y fuera del centro.
- o Curso de primeros auxilios.
- o Curso prevención de riesgos laborales.
- o Formación continua de inglés, valenciano y nuevas tecnologías.
- o Biblioteca web y biblioteca presencial.
- o Calendario de Reuniones anuales.
- o Normas a seguir por los trabajadores
- o Protocolo para el material común y de aula.
- o Normas a cumplir por todos los trabajadores.
- o Protección de datos.
- o Buzón de quejas.
- o Buzón de sugerencias.
- o Plan de emergencia.



- o Apoyo psicopedagógico.
- o Facebook, web, correo electrónico.

5.3.2. Normas a cumplir por los trabajadores

- o Puntualidad, hay que entrar 10 minutos antes de ocupar su puesto de trabajo.
- o El horario de trabajo finaliza a la hora contratada. Si la tarea no se ha finalizado será responsabilidad del trabajador y deberá quedarse a finalizarla sin exigir retribuciones económicas.
- o Asistencia diaria, en caso de no asistir es obligación del trabajador/a:
 - o Avisar a la subdirectora o encargada.
 - o Avisar a la auxiliar y decirle qué tareas debe de hacer.
- o Hay que comunicar los cambios de domicilio o el número de teléfono.
- o No se admite pasividad y desinterés en el cumplimiento de las funciones encomendadas.
- o No se puede faltar a la palabra u obra a la persona, niño/a, sus familiares o tutores, ni a los restantes miembros del centro, se entenderá como malos tratos chillar, amenazar verbalmente y despreciar.
- o No se admiten discusiones públicas con los compañeros de trabajo en el centro, puesto que pueden herir la sensibilidad de los niños/as.
- o Se considera una negligencia de carácter grave cualquier descuido en el cuidado del niño/a (aseo, alimentación, estimulación...).
- o No se puede fumar ni en el centro ni en la puerta del mismo.
- o Es obligatorio el uso del uniforme (no se puede llevar descosido ni manchado).
- o Es obligatorio ajustarse a las programaciones.
- o Los técnicos y maestros deberán tener un nivel medio de inglés y valenciano.
- o No se puede utilizar el teléfono del centro para uso personal.
- o Es obligatorio firmar la hoja de protección de datos.
- o No se puede coger material de papelería, limpieza, etc. se deberá pedir a las encargadas de papelería y limpieza.
- o No se puede salir del centro con el uniforme.

- El uniforme deberá ir marcado con el nombre y se deberá dejar colgado en su aula al finalizar la jornada.
- El uniforme se llevará a casa los viernes para lavar y planchar.
- Las puertas de la cocina, baño, almacenes y aulas permanecerán siempre cerradas.
- No se pueden dejar jamás a los niños/as solos.
- Ante cualquier caída, mordisco, arañazo o cualquier incidente con el niño/a harás tres cosas:
 - Avisar a la subdirectora.
 - Avisar al servicio médico asistencial si se precisa.
 - Rellenar el parte de caída, arañazo, mordisco...
- No entregar al niño/a a ninguna persona si no nos enseña el carnet escolar.
- Rellenar todos los días la agenda informativa del alumno/a.
- En caso de algún desperfecto en el aula anotarlo en las hojas de desperfectos que se encuentran en secretaría.
- Los cambios de pañal serán continuos según la necesidad de cada niño/a.
- Es obligatorio asistir a las reuniones.
- No se puede cobrar a las familias ni se les darán uniformes.
- No se admiten preguntas personales sobre contratos, salarios... a otras compañeras/os.
- No se admiten quejas ni comentarios a otras compañeras sobre la situación laboral y salarial de una misma.
- No se admite entre compañeras/os los comentarios personales sobre la gestión, dirección, normas y funcionamiento del centro.
- Queda totalmente prohibido dar información a las familias o personas de la calle de cualquier tema relacionado con el centro. la información que se podrá dar a los padres es solamente la que se anotará en la agenda.
- No se puede llevar piercing ni tatuaje visible.

5.4 Servicios.

a. Comedor. Plan de Alimentación Saludable.

En nuestro centro contamos con comedor en los que se sirve cada día comida casera para las edades de 0 a 1 año y menú de catering de 2 a 6 años. Es un servicio complementario y voluntario, totalmente independiente de la actividad docente, que el centro ofrece para aquellos alumnos/as que lo soliciten, bien sea mensualmente, días sueltos o todo el año.

Todos los niños/as que se quedan al comedor tienen atención personalizada por la misma educadora, la cual le informa diariamente de su evolución diaria.

Cada alumno/a, atendiendo a la edad y a sus necesidades tiene un menú, elaborado por una nutricionista especialista en nutrición infantil. Tenemos un menú de dieta astringente y laxante, para aquellos niños/as que lo necesiten, al igual que se adaptarán los menús para aquellos alumnos que, por problemas de salud, no puedan tomar ciertos alimentos.

Contamos con un plan de alimentación saludable para garantizar la buena alimentación dentro del centro, tanto en almuerzos como en comidas y meriendas, para fomentar la sensibilización, tanto del alumnado como de las familias, de la importancia de la buena alimentación y del ejercicio físico para la salud de nuestros niños/as.

b. proyecto de estimulación al aprendizaje mediante la lengua inglesa.

En el Centro plurilingüe de educación infantil Virgen de Cortes, desarrollamos un proyecto pionero e innovador, con la colaboración del "Centro de estimulación temprana y ocio AEIOU", cuyo objetivo es conseguir un alto nivel de aprendizaje en niños de 0 a 6 años, utilizando la lengua inglesa, castellana y valenciana y las nuevas tecnologías.

Dicho gabinete, para trabajar la lengua inglesa desarrollarán el Proyecto de Estimulación al Aprendizaje mediante la Lengua Inglesa "AEIOU", llevado a cabo por un equipo interdisciplinar compuesto por personal del Centro de E.T. y A.T. "AEIOU", formado por la psicopedagoga, el especialista en Audición y Lenguaje, la maestra especialista en lengua Inglesa. Además colaboran con nosotros técnicos de animación sociocultural y técnicos de integración social pertenecientes a la Asociación Cultural Verge de Cortes, quien nos organiza todas las actividades lúdicas.

Tiene finalidad educativa, no de entretenimiento. Contribuye a la consecución de los fines de la actividad educativa, incrementando, estimulando y fomentando el talento y los niveles de aprendizaje del alumnado. Se desarrollan las inteligencias múltiples, la salud física, psíquica y emocional de cada alumno de forma personalizada e individualizada. Es una continuidad del proyecto plurilingüe que se imparte en el horario escolar.

El objetivo de la actividad es potenciar todas las facetas del aprendizaje, partiendo del desarrollo del lenguaje y del desarrollo cognitivo.

El método que se llevará a cabo es el método G. Doman. Este método educativo se basa en desarrollar al máximo las áreas sensoriales del niño mediante la estimulación. De esta manera conseguimos que los pequeños sean más inteligentes.

Es un programa secuencial de estimulación de diversos tipos: psicomotriz, memoria, atención, concentración, percepción y discriminación, lectura temprana y cultura general. Los programas que se aplican son:

- Programa de lectura
- Programa de inteligencia
- Programa musical
- Programa de matemáticas
- Programa de escritura
- Programa de psicomotricidad
- Programa de segundo idioma

La idea es desarrollar al máximo todas las áreas sensoriales del cerebro mediante un protocolo de estimulación.

- ¿Qué es el método Doman en inglés?

Este método persigue adquirir de forma natural una segunda lengua. Se considera fundamental una estimulación de la lengua inglesa de 0 a 6 años para adquirirla de forma progresiva y efectiva.

Para lograr el éxito de este método es importante una estimulación auditiva y oral en edades tempranas. Lo conveniente es que los niños aprendan la pronunciación correcta desde el principio, pues es algo que les quedará para su futuro aprendizaje del idioma.

La estimulación con el segundo idioma incluirá además, canciones, poemas, cuentos, vídeos, juegos, flashcards, etc.

- Herramientas que utilizamos para llevar a cabo el proyecto:

- o Flashcards (bits)
- o Listeners (audiciones).
- o Canciones en inglés.
- o Cuentos en inglés.
- o Pizarras digitales interactivas, (Centros pioneros).
- o Ordenadores.

Durante el mes de Septiembre y el mes de Junio el servicio complementario del gabinete psicopedagógico y la actividad extraescolar (pack) se realizará de 13 a 14 horas de lunes a

viernes. Y durante los meses de Octubre a Mayo se realizará de 12 a 13 horas de lunes a viernes.

La familia del segundo ciclo que VOLUNTARIAMENTE contrate el servicio de actividad complementaria OBLIGATORIAMENTE tendrá que abonar de septiembre a junio. Los 10 meses del calendario escolar.

La no asistencia o el no usar el servicio no excluye la obligatoriedad del abono de la mensualidad.

En cualquier servicio contratado se tienen que abonar las cuotas en las fechas estipuladas. Si no es así llevará un incremento de 5 €. En el caso de las familias que, de forma excepcional, lo abonen en secretaría, si el día 5 de cada mes no han realizado el pago también tendrán un incremento de 5 €.

El calendario del servicio es el escolar.

c. Calendario laboral: Escuela de Navidad, de Pascua, de Fallas y días laborables pero no lectivos

Al finalizar el periodo escolar o lectivo su hijo/a puede disfrutar en nuestro centro de una Escuela de Navidad, de Pascua, de Fallas y de verano, con un horario flexible que se adapta a las necesidades de cada familia.

Nos divertiremos realizando talleres, juegos y actividades. Dicho servicio se ofrece a todo el alumnado del centro.

En el segundo ciclo podemos contratarlo voluntariamente si lo necesitamos. NO se realizan actividades extraescolares en estas fechas.

Pueden asistir todos los niños/as que lo deseen, desde bebés hasta los 7 años.

La no asistencia o el no usar el servicio no excluyen la obligatoriedad del abono de la mensualidad.

En cualquier servicio contratado se tienen que abonar las cuotas en las fechas estipuladas. Si no es así llevará un incremento de 5 €. En el caso de las familias que, de forma La familia del segundo ciclo que VOLUNTARIAMENTE contrate el servicio de calendario laboral tendrá que abonar. excepcional, lo abonen en secretaría, si el día 5 de cada mes no han realizado el pago también tendrán un incremento de 5 €.

d. Escuela de verano

El centro cuenta también con una escuela de verano, donde el alumnado cuyas familias lo contraten puede asistir los meses de julio y agosto.

Se realizan actividades de agua, juegos, talleres y, para aquellas familias que lo soliciten, también clases particulares de refuerzo o apoyo.

Es voluntario para todo el centro, y la información de la misma se facilitará a las familias en la secretaría del centro.

e. Servicio de limpieza

Nuestro centro cuenta también con servicio de limpieza diaria para garantizar la higiene en todo el centro.

f. SPE, Servicio Psicopedagógico Escolar.

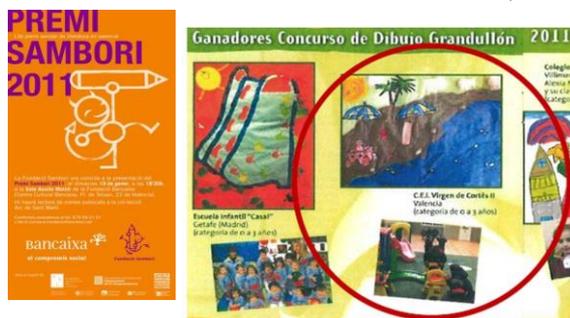
Es un recurso de la Conselleria de Educación.

En el primer ciclo diagnóstico e informe de escolarización hacia el segundo ciclo.

En el segundo ciclo diagnóstico e informe, y si se requiere la intervención de logopedia.

6 PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS OTORGADOS AL CENTRO

- Premio nacional de dibujo GRANDULLÓN en el año 2012
- Premio SAMBORI de Literatura Infantil, en el año 2011.



- Primer nivel en la Red de Centros de Calidad de la Comunidad Valenciana, en el año 2010. Aplicamos el método FQM y todo el personal conoce y se forma mediante este método, conocemos los procesos de 2011.
- Premio a la mejor empresa dirigida por mujeres, en el año 2010.
- Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.
- Centro de Educación Plurilingüe reconocido por la Conselleria de Educación de la Comunidad Valenciana.



El equipo directivo del centro de Educación Infantil Virgen de Cortes 1 se compromete a mejorar las calidades y servicios año tras año con el único afán de seguir en su misión que es la de "Educar, Cuidar y Atender", a nuestra gran familia, compuesta por Niños/as, Padres, Abuelos y Trabajadores". Todo esto con mucho amor y respeto, como lo hemos hecho hasta el momento.

7 AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS CEDIDAS POR LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

PRIV.			
Centro:	CENTRE EDUCACIÓ INFANTIL VIRGEN DE CORTES	N.I.F./C.I.F.:	B97983878
Localidad:	VALENCIA		

Estas disposiciones son las que figuran inscritas en el Registro de Centros docentes de la Comunidad Valenciana

Publ.	Referencia	Disposiciones
	B.O.E.NUM/PAG. 0167/26488 DISP.NUM: 806/06	REIAL DECRET de 30-06-2006, (B.O.E. de 14-07-2006) IMPLANTACIÓ ENSENYANCES LOE EFECTES CURS 2008/2009. EDUCACIO INFANTIL PRIMER CICLE. CESSAMENT EDUCACIO INFANTIL 1er.CICLE LOGSE CURS 2008/2009 PER APLICACIO CALENDARI LOE.
	NUM.REGISTRO: 08120/07	RESOLUCIÓ D.G.ENSENYAMENT de 20-02-2007, APROVACIÓ PROJECTE OBRES 7 UNITATS E.INF.(1) AMB 118 LLOCS. CENTRE EDUCACIO INFANTIL VIRGEN DE CORTES. ADREÇA:C.URUGUAY,41. C. DOLORES ALCAIDE, 22. VALENCIA. TITULAR: ROSA MARIA ROMERO NAVARRO.
	D.O.C.V.NUM/PA G. 5557/29511 DISP.NUM: 09303/07	ORDRE CONSELLERIA EDUCACIÓ de 29-06-2007, (D.O.C.V. de 17-07-2007) COMPOSICIÓ RESULTANT 7 UNITATS E.INF.(1) AMB 118 LLOCS: 2 UNITATS 1/2 ANYS 26 LLOCS, 5 UNITATS 2/3 ANYS 92 LLOCS. CURS 2007/2008.
	D.O.C.V.NUM/PA G. 5557/29511 DISP.NUM: 09303/07	ORDRE CONSELLERIA EDUCACIÓ de 29-06-2007, (D.O.C.V. de 17-07-2007) AUTORIZACIÓ OBERTURA I FUNCIONAMENT CENTRE EDUCACIO INFANTIL VIRGEN DE CORTES. ADREÇA: C.URUGUAY,41. C. DOLORES ALCAIDE, 22. VALENCIA. TITULAR: ROSA MARIA ROMERO NAVARRO.
	D.O.C.V.NUM/PA G. 5571/31955 DISP.NUM: 10193/07	RESOLUCIÓ D.G.ORDENACIÓ I CENTRES DOCENTS de 27-07-2007, (D.O.C.V. de 06-08-2007) SUBVENCIONS COM A CENTRE E.INFANTIL (1). IMPORT: 149200 E. CURS 2007/2008

D.O.C.V.NUM/PA G. 5756/59750 DISP.NUM: 05221/08	ORDRE CONSELLERIA EDUCACIÓ de 09-04-2008, (D.O.C.V. de 06-05-2008) CANVI TITULARITAT DEL CENTRE ANTIGA: ROSA MARIA ROMERO NAVARRO. NIF: 85083650A NOVA: ESCUELAS INFANTILES VIRGEN DE CORTES, SL. NIF: B97983878.
D.O.C.V.NUM/PA G. 5808/72471 DISP.NUM: 08818/08	ORDRE CONSELLERIA EDUCACIÓ de 20-06-2008, (D.O.C.V. de 17-07-2008) COMPOSICIÓ RESULTANT 7 UNITATS E.INF.(1) AMB 103 LLOCS: 1 UNITAT 0/1 ANY 8 LLOCS, 3 UNITATS 1/2 ANYS 39 LLOCS, 3 UNITATS 2/3 ANYS 56 LLOCS. CURS 2008/2009.
D.O.C.V.NUM/PA G. 5827/75997 DISP.NUM: 09983/08	RESOLUCIÓ D.G.ORDENACIÓ I CENTRES DOCENTS de 05-08-2008, (D.O.C.V. de 13-08-2008) SUBVENCIONS COM A CENTRE E.INFANTIL (1). IMPORT: 139.030,00 E. CURS 2008/2009
NUM.REGISTRO: 09572/08	RESOLUCIÓ D.G.ORDENACIÓ I CENTRES DOCENTS de 28-11-2008, APROVACIÓ PROJECTE OBRES 4 UNITATS E.INFANTIL (1) AMB 58 LLOCS, 3 UNITATS E.INFANTIL (2) AMB 52 LLOCS.
D.O.C.V.NUM/PA G. 5985/12570 DISP.NUM: 03431/09	ORDRE CONSELLERIA EDUCACIÓ de 27-02-2009, (D.O.C.V. de 31-03-2009) AUTORITZACIÓ IMPLANTACIÓ 2n.CICLE E.INFANTIL 3 UNITATS E.INFANTIL (2) AMB 52 LLOCS: 1 UNITAT 3/4 ANYS 20 LLOCS, 1 UNITAT 4/5 ANYS 16 LLOCS, 1 UNITAT 5/6 ANYS 16 LLOCS. CURS 2007/2008.
D.O.C.V.NUM/PA G. 5985/12570 DISP.NUM: 03431/09	ORDRE CONSELLERIA EDUCACIÓ de 27-02-2009, (D.O.C.V. de 31-03-2009) COMPOSICIÓ RESULTANT 4 UNITATS E.INFANTIL (1) AMB 58 LLOCS: 2 UNITATS 1/2 ANYS 26 LLOCS, 2 UNITATS 2/3 ANYS 32 LLOCS. CURS 2007/2008.
NUM.REGISTRO: 09906/09	INSTRUCCIÓ DIRECCIÓ GRAL. DE CENTRES de 29-04-2009, CONCERTS EDUCATIUS 3 UNITATS EDUCACIO INFANTIL (2). CURS 2009/2010.
D.O.C.V.NUM/PA G. 6072/30267 DISP.NUM: 09252/09	ORDRE CONSELLERIA EDUCACIÓ de 29-07-2009, (D.O.C.V. de 05-08-2009) CONCERTS EDUCATIUS RENOVACIÓ: 3 UNITATS EDUCACIO INFANTIL (2). VIGENCIA 4 ANYS DES DE CURS 2009/2010.
D.O.C.V.NUM/PA G. 6100/34382 DISP.NUM: 10111/09	RESOLUCIÓ D.G.ORDENACIÓ I CENTRES DOCENTS de 07-09-2009, (D.O.C.V. de 11-09-2009) SUBVENCIONS PRIMER CICLE E.INFANTIL. IMPORT: 64440 E. CURS 2009/2010.
NUM.REGISTRO: 10799/10	RESOLUCIÓ D.G.ORDENACIÓ I CENTRES DOCENTS de 28-01-2010, APROVACIÓ PROJECTE OBRES 5 UNITATS E.INFANTIL (1) AMB 66 LLOCS, 3 UNITATS E.INFANTIL (2) AMB 52 LLOCS.
D.O.C.V.NUM/PA G. 6214/07826 DISP.NUM: 02075/10	RESOLUCIÓ D.G.ORDENACIÓ I CENTRES DOCENTS de 01-02-2010, (D.O.C.V. de 25-02-2010) ADSCRIPCIÓ DEL CENTRE A EFECTES ESCOLARITZACIO A CC. OLLER DE VALENCIA. CODI 46024370. NIVELL E.PRIMARIA. CURS 2010/2011.

D.O.C.V.NUM/PA G. 6228/10974 DISP.NUM: 02535/10	RESOLUCIÓ CONSELLERIA ECONOMIA I HISENDA de 04-02-2010, (D.O.C.V. de 17-03-2010) SUBVENCIONS CONFINANÇADES PEL FONS SOCIAL EUROPEU. PROGRAMA EUROIDISEA. ANY 2009. PER A LA CONTRACTACIO LABORAL O CONVENI D'ESTADA FORMATIVA DE JOVES TREBALLADORS ESTRANGERS.
D.O.C.V.NUM/PA G. 6275/21452 DISP.NUM: 05677/10	RESOLUCIÓ CONSELLERIA EDUCACIÓ de 30-04-2010, (D.O.C.V. de 26-05-2010) COMPOSICIÓ RESULTANT 5 UNITATS E.INFANTIL (1) AMB 66 LLOCS: 2 UNITATS 1/2 ANYS 26 LLOCS, 2 UNITATS 2/3 ANYS 32 LLOCS, 1 UNITAT 0/2 ANYS 8 LLOCS. 3 UNITATS E.INFANTIL (2) AMB 52 LLOCS. CURS 2010/2011
D.O.C.V.NUM/PA G. 6335/32903 DISP.NUM: 09175/10	RESOLUCIÓ D.G.ORDENACIÓ I CENTRES DOCENTS de 06-08-2010, (D.O.C.V. de 18-08-2010) SUBVENCIONS PRIMER CICLE E.INFANTIL. IMPORT: 73.140 E. CURS 2010/2011.
D.O.C.V.NUM/PA G. 6392/41010 DISP.NUM: 11866/10	RESOLUCIÓ D.G.AVALUACIÓ,INNOVACIÓ I Q.EDUCATIVA I F.PROF. de 22-10-2010, (D.O.C.V. de 08-11-2010) AJUDES CENTRES PRIVATS-CONCERTATS QUE PERTANYEN A LA XARXA DE CENTRES DE QUALITAT EDUCATIVA. IMPORT: 654 E.
D.O.C.V.NUM/PA G. 6529/21288 DISP.NUM: 05841/11	RESOLUCIÓ CONSELLERIA EDUCACIÓ de 19-04-2011, (D.O.C.V. de 26-05-2011) COMPOSICIÓ RESULTANT 4 UNITATS E.INFANTIL (1) AMB 54 LLOCS: 2 UNITATS 1-2 ANYS AMB 26 LLOCS, 1 UNITAT 2-3 ANYS AMB 20 LLOCS, 1 UNITAT 0-2 ANYS AMB 8 LLOCS. 3 UNITATS E.INFANTIL (2) AMB 67 LLOCS. CURS 2011/2012.
D.O.C.V.NUM/PA G. 6581/29610 DISP.NUM: 08709/11	RESOLUCIÓ D.G.ORDENACIÓ I CENTRES DOCENTS de 29-07-2011, (D.O.C.V. de 05-08-2011) SUBVENCIONS PRIMER CICLE E.INFANTIL. IMPORT: 51860 E. CURS 2011/2012
D.O.C.V.NUM/PA G. 6656/38293 DISP.NUM: 11722/11	RESOLUCIÓ D.G. EDUCACIÓ I QUALITAT EDUCATIVA de 03-11-2011, (D.O.C.V. de 22-11-2011) AJUDES CENTRES PRIVATS-CONCERTATS QUE PERTANYEN A LA XARXA DE CENTRES DE QUALITAT EDUCATIVA. ANY 2011. IMPORT: 684 E.
D.O.C.V.NUM/PA G. 6724/06212 DISP.NUM: 01988/12	RESOLUCIÓ D.G.ORDENACIÓ I CENTRES DOCENTS de 20-02-2012, (D.O.C.V. de 29-02-2012) AUTORITZACIÓ PROGRAMA PLURILINGÜE FORMA PART DE LA XARXA DE CENTRES PLURILINGÜES. INFANTIL(2). CURS 2012/2013.

CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

8. CONVENIOS CON DIFERENTES ENTIDADES EDUCATIVOS Y FORMATIVOS.

- La Universidad Católica San Vicente Mártir de Valencia.
- La universidad Florida.
- El centro de Formación Profesional Verge de Cortes Valencia.

- Asindow

9. SOLIDARIDAD

Colaboramos solidariamente con la casa hogar Rosario de Guzmán en Méjico. **Caritas Querétaro. CORG.MX.** de las dominicas. Aportando voluntariamente al número de cuenta 2105 / 1860 / 50 / 1212030997. Dinero destinado a ésta casa hogar, que se encarga de dar cobijo a niñas menores maltratadas.

También colaboramos con la asociación "**Todos con Diego**", una asociación sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es ayudar a un niño de Puerto de Sagunto con daños cerebrales muy graves que, gracias a la ayuda de muchas personas con la aportación de TAPONES, ha podido costear su tratamiento médico para poder seguir adelante.

Asociación **PASALO**, cuyo objetivo es obtener los recursos necesarios, semana a semana, para atender en la mayor medida de lo posible las necesidades básicas de los afectados. Nuestra aportación es de material que se haya usado a lo largo del curso escolar, pero que esté en condiciones para que otros niños y niñas lo puedan usar. Esta donación la realizamos con el apoyo de las familias y se realiza cada mes de junio al finalizar el periodo lectivo.

10. FEDERACIONES A LAS QUE PERTENECEMOS

FECEVAL, Federación de Centros de Enseñanza Privada de la Comunidad Valenciana.

11. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

El centro quiere ser centro de referencia del barrio, dar respuesta a las necesidades de toda la comunidad educativa, teniendo en cuenta la situación de la sociedad actual.

1. Mejorar y estrechar la relación y comunicación con todos los miembros y entidades de la organización escolar.
2. Mejorar el mobiliario y recursos materiales del alumnado de 2º ciclo.
3. Establecer relaciones con asociaciones del barrio.
4. Mejorar la formación de todas las personas que participan en la organización escolar.
5. Desarrollar y poner en marcha un programa de emprendedurismo desde la infancia. (Desde el curso 2013-2014 hasta el curso 2019-2020)
6. Mejorar el proyecto del Plan de Igualdad entre hombres y mujeres. (Desde el curso 2013-2014 hasta el curso 2019-2020).
7. Mejorar el proyecto Plurilingüe con recursos humanos y económicos. (Desde el curso 2013-2014 hasta el curso 2019-2020)

12. TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

En nuestro centro creemos y trabajamos mucho en la educación en valores. Todo el equipo de profesionales de nuestro centro entendemos la educación en valores como un proceso continuo, programado, y que no se debe dejar en manos de la improvisación. Por ello trabajamos planificamos y colaboramos todos juntos con un solo fin:

Que todo nuestro alumnado reciba una educación integral en todos sus ámbitos de la personalidad.

Sabemos que a través de la puesta en práctica de los temas transversales y el trabajo de los valores podemos facilitar el desarrollo integral de nuestro alumnado, siempre con esfuerzo, constancia, planificación y continuo análisis por parte de todo nuestro equipo de docentes y no docentes.

Asimismo, para trabajarlos en el aula tendremos en cuenta los siguientes aspectos.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Educar para la Paz es un proceso que debe estar presente en el desarrollo de la personalidad. Es un proceso continuo y permanente, para enseñar a "aprender a vivir en la no violencia". Convivir en tolerancia y armonía, respetando a los compañeros, aceptando la diferencia, ya que la diversidad nos enriquece. Implica una ética personal fundamentada en la convivencia en libertad y democracia.

La educación para la paz la trabajaremos a partir de los saludos en las entradas y las salidas, el dar las gracias, excusarse, pedir perdón... también a través de juegos cooperativos y participativos, de actividades de escucha y cooperación grupal, colaboraciones con ONGs, promoviendo actividades de conocimiento e intercambio con otras culturas, juegos tradicionales, danzas del mundo, y mediante la creación de nuestras propias normas del aula-clase.

EDUCACIÓN VIAL

La iniciación de la educación vial en las primeras edades nos garantiza la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, ya que se transforma en un elemento preventivo de primer orden, fomentando la salud y la seguridad. Las actividades que se proponen tienen por objeto que el alumnado sepa comportarse de manera responsable en la vía pública: como peatón y cuando hace uso de bicicletas.

La educación vial es necesaria para conseguir una educación ciudadana integradora de todos los principios que fomenten la convivencia, el respeto, la responsabilidad y sirva para mejorar las relaciones humanas que tienen lugar en la vía pública. Las normas habrá que interiorizarlas en unos hábitos y actitudes de comportamiento, respetarlas y considerarlas como un bien social.

La educación vial la trabajaremos en nuestro centro a través de juegos y actividades lúdicas, y de creación de circuitos simulados por el tutor/a para el conocimiento de las

señales de tráfico. Aprovecharemos también nuestra semana de educación vial, la salida al parque de educación vial y visita de la policía local y en el caso de los niños de 5 años realizarán una salida por el barrio acompañados por la policía local del barrio y profesores para poder experimentar la educación vial "insitu".

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Nuestro objetivo al trabajar este tema transversal es promocionar la salud como un valor apreciado por todo el alumnado, de forma que se adquieran hábitos para su bienestar físico, cognitivo y de su entorno. Se pretende reforzar la autonomía y la autoestima, la interiorización de las normas básicas de salud, higiene, alimentación, cuidado personal, apreciación de su propio cuerpo y de sus posibilidades y limitaciones y la valoración de las conductas de riesgo para la salud.

Las actividades que realizamos en el centro son: el día de la fruta, en colaboración con las familias para que un día a la semana el almuerzo sea fruta, realización de murales, dibujos en torno a la salud, programa de higiene bucodental, actividades de psicomotricidad que favorezcan la educación para la salud.

EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

La educación moral y cívica debe ayudar a analizar críticamente la realidad para favorecer la convivencia. La educación moral constituye un elemento fundamental del proceso educativo, que ha de permitir a los alumnos actuar con comportamientos responsables dentro de la sociedad actual, respetando las creencias y valores de los demás. En nuestro centro se trabajan valores como la justicia, el amor, el respeto, la igualdad, la libertad...

Se pretende que el alumnado construya sus propios valores y normas, adopten posturas coherentes con sus principios y actúen consecuentemente. En definitiva, prepararlos para vivir y convivir en sociedad.

Para trabajarlo en el centro realizaremos juegos de roles, prácticas que favorezcan las habilidades sociales, actividades extraescolares como el teatro, en la que se promueva la convivencia, debates en el aula sobre distintos puntos de vista, cuentos...

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Es necesario educar a nuestro alumnado acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente, hacer intervenir a la familia y a toda la comunidad educativa para fomentar conductas acordes a la defensa del medio ambiente. Aprovechar estos contenidos de la enseñanza no solo para la información, sino también para la formación de individuos conscientes e involucrados en el cuidado de nuestro entorno.

En el centro se realizan actividades en las que analizamos el impacto de la sociedad de consumo sobre el medio ambiente, desarrollando así posturas de negación al deterioro medioambiental, al despilfarro de recursos naturales, la contaminación, el cambio climático...

También actividades dirigidas al consumo responsable del agua y ahorro de luz. Tenemos una salida a la granja escuela, donde el alumnado realiza actividades como plantar un árbol, ver como son los invernaderos, ver cómo viven los animales en las granjas...Y este año como novedad hemos implantado en nuestro centro un huerto urbano, donde aprendemos a regar y cuidar las plantas y vemos también como crecen.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE AMBOS SEXOS

Uno de los objetivos de la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos es el derecho a una educación justa e igualitaria para todas las personas, respetando el principio de no discriminación. Se debe impregnar al currículo y todos los elementos que configuran una filosofía no sexista. La igualdad de oportunidades entre ambos sexos es un criterio que debe estar presente permanentemente en la educación y formación de los individuos.

Las actividades que realizamos en el centro van dirigidas a propiciar la superación de todo tipo de estereotipos discriminatorios, subrayándose la igualdad de derechos entre los sexos. Asimismo se combatirá con los estereotipos sexistas de los materiales didácticos, tratamientos especiales en los cuentos, en los juegos tradicionales, en los juguetes, en las profesiones... propiciando situaciones de análisis y reflexión en nuestro alumnado.

Actividades en las que se trabaje la coeducación, y lo más importante, que todas las familias sean conscientes del trabajo que realiza el centro para que así continúen trabajando este valor tan importante desde casa.

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

La educación del consumidor pretende sensibilizar a los alumnos y alumnas sobre la problemática del consumo en la sociedad actual, dando lugar a ciudadanos conscientes y críticos.

Asimismo realizaremos juegos de simulación que permitan realizar una compra equilibrada, con un presupuesto dado. Actividades que les hagan ser conscientes de que sus decisiones como consumidores pueden influir de forma positiva o negativa en el medio ambiente. Actividades para conocer y saber utilizar el reciclado y la reutilización de materiales. Fabricación de materiales reciclados como disfraces, caretas, maracas con yogures, palos de lluvia, botellas lastradas, pelotas cometas, suavicesta...

Todos estos temas transversales se trabajan con métodos de aprendizaje activo, que refuerce los valores individuales y las normas grupales, que promueva el desarrollo de las habilidades sociales, las organizaciones flexibles, el trabajo en grupo, la toma de decisiones, la mejora de la autoestima, la adquisición de competencias en la comunicación y el diálogo.

FECHA OFICIAL	ACTIVIDAD	DÍA DE LA SEMANA	FECHA EN QUE LO CELEBRAMOS	EN EL CENTRO	FUERA DEL CENTRO	AULAS QUE PARTICIPAN
22 Septiembre	Fiesta Bienvenida	Viernes	22 de Septiembre	X		16-15-14-13-12-11
9 Octubre	Comunidad Valenciana	Viernes	7 de Octubre	X		16-15-14-13-12-11
31 Octubre	Halloween	Lunes	31 de Octubre	X		16-15-14-13-12-11
11 Noviembre	La Castañera/ Fiesta del Otoño	Viernes	11 de Noviembre	x		16-15-14-13-12-11
20 Noviembre	Día Universal de la Infancia	Viernes	18 de Noviembre	X		16-15-14-13-12-11
24 Noviembre	Salida al Teatro	jueves	24 de Noviembre		X	16-15-14-13-12-11
3 Diciembre	Día de la diversidad funcional	Viernes	2 de Diciembre	X		16-15-14-13-12-11
17 Diciembre	Festival de Navidad	Sábado	17 de Diciembre		X	16-15-14-13-12-11
19 -22 Diciembre	Trabajos Navidad	Lunes a Jueves	19 -22 Diciembre	X		16-15-14-13-12-11
24 Diciembre	Papá Noel	Jueves	22 de Diciembre	X		16-15-14-13-12-11
6 Enero	Reyes Magos	Jueves	5 de Enero	X		16-15-14-13-12-11
16 al 20 Enero	Semana Cultural	Lunes a Viernes	16 al 20 de Enero	X		16-15-14-13-12-11
17 Enero	Día de los Animales	Martes	17 de Enero	X		16-15-14-13-12-11
30 Enero	Día de la Paz	Lunes	30 de Enero	X		16-15-14-13-12-11
6 al 10 Febrero	Semana de educación vial	Lunes a viernes	6 al 10 Febrero	X		16-15-14-13-12-11
9 Febrero	Excursión Parque Educación Vial	jueves	9 de Febrero		X	16-15-14-13-12-11

14 Febrero	Día del Amor y la Amistad	Martes	14 de Febrero	X		16-15-14-13-12-11
14 Febrero	Jornada de puertas abiertas Virgen de Cortes 2	Martes	14 de Febrero	X		16-15-14-13-12-11
16 Febrero	Jornada de puertas abiertas Virgen de Cortes 1	Jueves	16 Febrero	X		16-15-14-13-12-11
18 de febrero	Jornada de puertas abiertas Oller 2	sábado	18 febrero		X	16-15-14-13-12-11
20 al 24 Febrero	Semana de Carnaval	De lunes aViernes	20 al 24 Febrero	X		16-15-14-13-12-11
8 Marzo	Día de la Mujer	Miércoles	8 de Marzo	X		16-15-14-13-12-11
13 y 14 Marzo	Semana Fallera (*)	Lunes y Martes	13 y 14 de Marzo	X		16-15-14-13-12-11
14 Marzo	Exposición de la falla	Martes	14 de Marzo		X	16-15-14-13-12-11
15 Marzo	Día de la Diversidad	Miércoles	15 de Marzo	X		16-15-14-13-12-11
19 Marzo	Regalo día del padre	Martes	14 de Marzo	X		16-15-14-13-12-11
21Marzo	Día del Árbol	Martes	21 de Marzo	X		16-15-14-13-12-11
10 al 12 Abril	Trabajos de Pascua	Lunes, martes y miércoles	10 al 12 Abril	X		16-15-14-13-12-11
23 Abril	Día del libro	Viernes	21 de Abril	X		16-15-14-13-12-11
25 Abril	Día contra el maltrato infantil	Martes	25 de Abril	x		16-15-14-13-12-11
30 Abril	Día mundial del/la niño/a	Viernes	28 de Abril	X		16-15-14-13-12-11
7 Mayo	Regalo día de la madre	Viernes	5 de Mayo	X		16-15-14-13-12-11
12 Mayo	Día de los abuelos/as	Viernes	12 de Mayo	x		16-15-14-13-12-11
15 Mayo	Día de la Familia y Antiguos Alumnos	Lunes	15 de Mayo	X		16-15-14-13-12-11
18 Mayo	Salida a la Granja Escuela	Jueves	18 de Mayo		X	16-15-14-13-12-11
17 Junio	Festival Fin de Curso.	Sábado	17 de Junio		X	16-15-14-13-12-11

13. COOPERACIÓN CON LAS FAMILIAS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

En nuestro centro sabemos que escuela y familia es igual a niño feliz, y así es, cada familia colabora en el centro para mejorar el rendimiento académico de la siguiente forma:

- Aula family: Punto de encuentro entre familias para crear un clima de confianza con el que retroalimentarnos con nuestras experiencias y así resolver dudas que nos surgen en los primeros años de desarrollo de nuestros hijos e hijas.
- Participación de los abuelos y abuelas con cuentos tradicionales.
- Participación de las familias en las actividades complementarias.
- Trayendo los libros que el alumnado necesita para seguir realizar las actividades programadas para el aula.
- Trayendo los materiales que el alumnado necesita para realizar todas las actividades programadas, lápices, colores, gomas, pegamento, cartulina...
- Aportando todas los materiales reciclables que se necesitan para celebrar las actividades complementarias que hacemos a lo largo del curso escolar en el centro.
- Realizando sugerencias y quejas para que todo el equipo educativo del centro mejore cada día.
- Asistiendo a las reuniones iniciales y finales y si se hace alguna otra a lo largo del curso escolar para estar informados de la realidad del centro, así como de todas las actividades que realizamos en el centro.
- Reuniéndose con los tutores y tutoras mediante tutorías para poder seguir día a día la evolución y el rendimiento de sus hijos e hijas y trabajar conjuntamente.
- Participando en las actividades e iniciativas que el centro propone.

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL CENTRO SOLO 2º CICLO

FECHA OFICIAL	ACTIVIDAD	DÍA DE LA SEMANA	FECHA EN QUE LO CELEBRAMOS	HORA	ACTIVIDAD
31 Octubre	Halloween	Lunes	31 de Octubre	15.15 H A 16.30 H	Decoración y confección de disfraces
20 Noviembre	Día Universal de la Infancia	Viernes	18 de Noviembre	15.15 H A 16.30 H	Taller de juguetes reciclados.
17 Diciembre	Festival de Navidad	Sábado	Por determinar.	Por determinar	Ensayos con los/as maestros.
24 Diciembre	Papá Noel/ reyes magos	Jueves	22 de Diciembre	15.15 H A 16.30 H	La otra carta....
16 al 20 Enero	Semana Cultural	Miércoles	18 de Enero	15.15 H A 16.30 H	Un paseo por el tiempo....
20 al 24 Febrero	Semana de Carnaval	Miércoles	22 de Febrero	15.15 H A 16.30 H	Confección de disfraces.
3 de Marzo	II Encuentro alumnos/as colegio Oller y Virgen de Cortes1	Viernes	3 de Marzo	15.30 H A 16.40H	Acompañamiento y custodia de los/las menores.
14 Marzo	Exposición de la falla	Martes	14 de Marzo	15.15 H A 16.30 H	Pasacalles y pisota.
30 Abril	Día mundial del niño	Viernes	28 de Abril	15.15 H A 16.30 H	Taller de juguetes reciclados.

15 Mayo	Día de la Familia y Antiguos Alumnos	Lunes	15 de Mayo	15.15 H A 16.30 H	Rincones en el patio: pintacaras, biblioteca, photocall, arte...
17 Junio	Festival Fin de Curso.	Sábado	Por determinar	Por determinar	Ensayos con los/as maestros.

Muy importante para el buen funcionamiento del centro:

- Solo participarán 3 familiares por aula en cada actividad, excepto el día de la familia.
- Se ruega apuntarse en los listados de secretaría al iniciar el curso escolar.
- No necesariamente se participará en el aula de su hijo/a, puede participar en otra aula en el caso de que se precise.

13.1 Participación de los abuelos y abuelas en el centro. solo segundo ciclo.

Cada jueves, y sin coincidir con las actividades que acabamos de detallar con las familias, los abuelos y abuelas podrán venir al centro a contar un cuento tradicional de su infancia, o el que elijan.

El horario de la actividad será de 15 a 16:30 horas.

Se ruega, para el buen funcionamiento del centro, que se apunten al iniciar el curso escolar en los listados que aparecen en secretaría.

13.2 Participación de las familias: aula family

El AULA FAMILY tiene como finalidad ser un punto de encuentro entre familias para crear un clima de confianza con el que compartir nuestras experiencias y así resolver dudas que nos surgen en los primeros años de desarrollo de nuestros hijos e hijas

VIRGEN DE CORTES: LUNES de 17:30 a 19 h

** Este horario podrá modificarse adaptándose a las necesidades de las familias

Dirigido a:

Familiares desde el momento del embarazo hasta los 12 años.

"Lo mejor de nuestro centro no son las instalaciones... sino lo que ocurre dentro de ellas"

¡Familia y escuela igual a niño feliz!

14. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO QUE NO OTE POR LA RELIGIÓN

El alumnado que no opta por religión se queda en el aula, junto con sus compañeros de la misma edad que tampoco hayan escogido religión y trabajan la programación en valores que ha realizado el claustro de profesores del centro. Para más información véase programación anual de Atención educativa.

15. COLABORACIÓN CON EL SPE

El CEI Virgen de Cortes cuenta con la colaboración del Servicio Psicopedagógico Escolar, que acude al centro a trabajar con el alumnado que necesita atención logopédica. En el Plan de atención a la diversidad especificamos organización y funciones.

Para más información véase PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

16. REVISIÓN DEL DOCUMENTO

Este documento se revisa y actualiza anualmente durante el mes de enero por la titularidad del Centro y se presenta y da a conocer al claustro y al Consejo Escolar. Y de forma extraordinaria cuando sea necesario añadir alguna aclaración para mejorar la comprensión del mismo.

17. ANEXOS

- Reglamento de Régimen Interno Anexo 17.1.
- Plan de convivencia Anexo 17.2
- Plan de acción tutorial. Anexo 17.3
- Medidas de atención a la diversidad Anexo 17.4
- Plan de Fomento de la Lectura. Anexo 17.6
- Proyecto lingüístico de centro. Anexo 17.7
- Plan de mejora. Anexo 17.8
- Programaciones didácticas. Anexo 17.9
- Plan de formación del profesorado. Anexo 17.10
- Plan de emergencia Anexo 17.12
- Normas de normas de obligado cumplimiento por parte de las familias del segundo ciclo para el buen funcionamiento del centro Anexo 17